



Provincia de Buenos Aires - Dirección General de Cultura y Educación - Dirección de Educación Superior Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 46 "2 de abril de 1982"
Sede: Pueyrredón 1250 - Sub-sede: Pueyrredón 914 - Ramos Mejía - La Matanza
www.instituto46.edu.ar - @instituto.46

PROGRAMA

- CARRERA** Tecnicatura Superior en Psicopedagogía
- CURSO Y COMISIÓN** 3ero a y B
- PERSPECTIVA/ESPACIO CURRICULAR/MATERIA** Neurociencias
- DOCENTE** Lic. y Prof. María Andrea Alcázar
- CORREO ELECTRONICO** mariaandreaalcazar@hotmail.com
- HORARIO SEMANAL DE CLASES** 18.30 a 20.30 y 20.30 a 22.30hs
- EXPECTATIVAS DE LOGRO**

Que el estudiante sea capaz de:

- ✓ Conocer las nuevas conceptualizaciones de las neurociencias aplicada a la psicopedagogía.
- ✓ Comprender los mecanismos íntimos del funcionamiento cerebral en interacción con el medio.
- ✓ Reconocer y comprender los procesos inherentes al aprendizaje y a su consolidación cerebral.
- ✓ Propiciar una amplia comprensión del significado y alcance del diagnóstico en relación a la propuesta educativa.
- ✓ Conocer las características del desarrollo habitual o esperable y sus posibles alteraciones.
- ✓ Comprender la dinámica del cerebro y el funcionamiento de las funciones psicológicas superiores, de modo que sean capaces de tomar decisiones adaptadas a la realidad de cada sujeto

de la educación y el contexto en el cual se encuentre inserto.

- ✓ Conocer las problemáticas socio-ambientales, biológicas y psico-sociales generadoras de riesgo.
- ✓ Conocer las alteraciones del funcionamiento del sistema nervioso, para comprender e intervenir en los procesos de enseñanza de los sujetos con alteraciones.
- ✓ Conocer las distintas modalidades de intervención y detección precoz.
- ✓ Producir acercamiento al discurso médico o con otros profesionales de la salud como instrumento de intercambio para la práctica interdisciplinaria.
- ✓ Analizar críticamente la proyección de estas teorías en los sistemas educativos.
- ✓ Conocer las bases del sistema nervioso en relación con el aprendizaje y enseñanza, manejo adecuado de sus conceptos, definiciones y relaciones.
- ✓ Fundamentar teóricamente la relación entre neurociencias y educación.
- ✓ Reconocer las nuevas tendencias e intervenciones desde las neurociencias en tratamientos.
- ✓ Posicionamiento docente frente a las innovaciones desde distintas disciplinas.
- ✓ Fundamentar teóricamente las prácticas pedagógicas con recursos en neurociencias.
- ✓ Valorar los aportes de distintos campos de saber como guías de nuestra práctica docente.
- ✓ Valorar al grupo como facilitador del aprendizaje y desarrollar la capacidad de trabajo en grupo.

-CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA

Se propone bibliografía de diferentes fuentes que permitan la apropiación y construcción teórica, por parte de los estudiantes y futuros docentes, de categorías, conceptos, identificación de paradigmas desde los cuales se hace referencia al conocimiento, pensamiento, lenguaje y ética profesional, posibilitando el posicionamiento ideológico y favoreciendo la búsqueda constante de actualización.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL Y OBLIGATORIA DE LA MATERIA

- **AAVV, El cerebro que aprende; AIQUE Educación, 2013.**
- ✓ Regazzoni, C.; Capítulo 1, Una visión macro sobre: ¿Dónde estamos hoy con neurociencias y educación? (Pág. 21-34)
- ✓ Roca M.; Capítulo 5, Funciones ejecutivas y atención: pilares del aprendizaje. (pág. 93-108)

- ✓ De Fox, S.; Capítulo 6, El impacto de las emociones en el aprendizaje. (Pág. 109- 131)
- ✓ Kibrik, L.; Capítulo 7: Desarrollo del lenguaje. (Pág. 133-147)
- **AAVV, Las emociones en la escuela, Propuestas de educación emocional para la escuela, AIQUE Educación, 2014**
 - ✓ Capítulo 4, Los procesos cerebrales. (Pág. 69-86)
 - ✓ Capítulo 6, Las emociones en la escuela. Etapas del desarrollo emocional. (Pág. 93-125)
 - ✓ Capítulo 9, Las emociones en los docentes (Pág. 213-248)
- **Cervino, Claudio O; Neurociencia: cerebro, mente y conducta. Introducción al estudio del sistema nervioso. Bases neurobiológicas de la mente y la conducta. EP Ediciones Praia, 1era edición, 2017.-**

Capítulo 1	La neurociencias Hoy: Apuntes desde una perspectiva histórica.	Páginas 3-14
Capítulo 3	Bases neurobiológicas del comportamiento	Página 35-44
Capítulo 5	Importancia del sistema nervioso	Páginas 53-62
Capítulo 7	Métodos y técnicas de estudio	Página 71-82
Capítulo 8	Embriología y desarrollo del sistema nervioso humano	Páginas 85-94
Capítulo 9	Conceptos básicos de neuroanatomía	Páginas 95-108
Capítulo 10	Encéfalo y corteza cerebral	Páginas 109-122
Capítulo 12	Sinapsis e integración sináptica	Puntos 12.1, 12.2, recuadro 12-A, 12.4.2
Capítulo 30	Memoria	471-494
Capítulo 32	Cognición, corteza de asociación y redes neuronales	Puntos 32.1 hasta 32.1.1; 32.7
Capítulo 34	El cerebro social y las neuronas espejo	Puntos: 34.4.3, 34.4.4; recuadro 34-B y 34.5

- **Ferreres, A. y Abusambra, V.; Neurociencias y educación, Biblioteca fundamental de la educación. Debatir y proyectar la educación, PAIDÓS, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2016.**

- ✓ Capítulo 2, Cerebro, lectura y dislexia; Apartado Cerebro y dislexia, pág. 59 hasta 84.
- ✓ Capítulo 3 Matemáticas, cerebro y discalculia. Pág. 85 hasta 105.-
 - Ferreres, A.; **Introducción a la neuropsicología; JVE ediciones, 2000, Buenos Aires, Argentina.**
- ✓ *Capítulo 1 Concepto de afasia Pág. 31 hasta 53.-*
 - **Allegri R.F., en Revista Neurología, 2000; Atención y negligencia: bases neurológicas, evaluación y trastornos. (Pág. 491-494)**
 - Ley 26306 DEA
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/265000-269999/267234/norma.htm>
 - Ley 27.043 Declárase de Interés Nacional el abordaje integral e interdisciplinario de las personas que presentan Trastornos del Espectro Autista (TEA). Noviembre 19/2014
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/240000-244999/240452/norma.htm>

BIBLIOGRAFÍA DEL DOCENTE

- Manes, F. y Niro, M.; Usar el cerebro; Conocer nuestra mente para vivir mejor.
- De Ambrosio, Mentas brillantes en cuerpos enfermos, Los padecimientos de los genios científicos; de Galileo a Stephen Hawking, Capital Intelectual, 2013.
- AAVV, El cerebro que aprende; AIQUE Educación, 2013.
- Williams de Fox, Sonia; Las emociones en la escuela, Propuestas de educación emocional para la escuela, AIQUE Educación, 2014.
- Sacks Oliver, Un antropólogo en Marte, Anagrama, Colección Compactos, 7 relatos paradójicos, 2005.
- AAVV, El cerebro que aprende; AIQUE Educación, 2013
- Ferreres, A. y Abusambra, V.; Neurociencias y educación, Biblioteca fundamental de la educación. Debatar y proyectar la educación, PAIDÓS, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2016.
- Allegri R.F., en Revista Neurología, 2000; Atención y negligencia: bases neurológicas, evaluación y trastornos. (Pág. 491-494)
- Ley 26306 DEA <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/265000-269999/267234/norma.htm>

- Ley 27.043 TEA <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/240000-244999/240452/norma.htm>

-CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será realizada conforme a la Resolución N° 4043/09, pautas institucionales y criterios de la cátedra.

Criterios

- Evaluación permanente en el área de lo actitudinal y procedimental en la tarea individual y grupal.
- Seguimiento de los aprendizajes en el área conceptual.
- Asistencia a las diversas actividades de la cátedra que no deberá ser inferior al 60 %.
- Aprobación de los trabajos prácticos y tareas en el aula virtual de cumplimiento obligatorio.
- Aprobación de los 1 (uno) parcial individual, escrito y presencial para lectura, escritura de la materia con el vocabulario propio y la escrita acorde a la temática propendiendo a la alfabetización académica propia del nivel. Nota para aprobación 4 (cuatro) puntos.
- Aprobación de las instancias de recuperación (en caso de corresponder)
- Entrega escrita de la planificación y aprobación de un taller grupal el cual será llevado a cabo dentro de la institución con compañeros estudiantes de otros profesorados sobre el tema DEA y ley actual. Se tendrá en cuenta respecto de los tiempos de presentación del material, la formalidad en la presentación, el uso del vocabulario pertinente, responsabilidad en la tarea, manejo de grupo y respeto por los compañeros, rigurosidad en el manejo del tema.
- Evaluación final en la cual se evalúan todos los temas del presente programa. (Si ha cumplido con todos los requisitos apuntados previamente).

Instrumentos

- Se observarán y evaluarán los siguientes aspectos, mediante los siguientes métodos: rúbricas, guías de preguntas, formularios escritos, sugerencias escritas, foro virtual, evaluación presencial escritas o en forma oral:
- Reconocimiento y manejo de los fundamentos teóricos.
- Capacidad de análisis crítico de las problemáticas y lecturas abordadas.

- Profundidad en la reflexión acerca de las problemáticas analizadas.
- Nivel de compromiso y participación en el desarrollo de las clases presenciales y la tarea fuera de ellas.
- Conclusiones personales y su fundamentación.
- Observación de las intervenciones en clase y su asistencia.
- Observación de los aprendizajes con devoluciones individuales y grupales, en el ámbito presencial y grupal señalando objetivos logrados y aquellos que ameritan superación y esfuerzo extra.
- Los objetivos a alcanzar por el estudiante fueron descriptos exhaustivamente en propósitos y tareas del estudiante, los cuales estarán a disposición de los mismos desde el primer día de clases y formará parte del material de lectura y discusión.

Momentos

- Co-evaluación y autoevaluación en forma permanente.
- Las fechas de las instancias de evaluación constan en el cronograma.
- El estudiante que desaprobare algunos de las instancias podrá recuperar las mismas en la fecha indicada oportunamente.
- El estudiante que desaprobare las instancias de evaluación y recuperatorios, deberá recurrar el Espacio Curricular o pautar un examen en condición de libre.

Evaluación individual con aporte de trabajos previos. El estudiante deberá demostrar un dominio claro del marco teórico del área así como en lo metodológico y pedagógico-didáctico.

Para rendir el examen final, la cursada aprobada tendrá una validez de 5 (cinco) años a partir de la fecha de finalización de la misma en acuerdo con el Régimen Académico. Y el programa tendrá validez do años, transcurrido este tiempo el estudiante debe adecuarse al programa vigente.

Meta evaluación: Habrá dos momentos, uno en el momento de la devolución de notas correspondiente a la evaluación parcial individual y presencial y la última clase del ciclo lectivo, previo a la instancia final o de promoción de la materia.

Devoluciones: Las mismas se realizarán después de la corrección de las instancias evaluativas y en forma parcial en el aula presencial y virtual.

Recuperatorios

Destinado a los estudiantes con problemas de inasistencia, los que no hayan aprobado los parciales o no hayan cumplido con los trabajos prácticos (presenciales y virtuales) deberán regularizar el Espacio Curricular a través de un parcial recuperatorio a realizarse luego de entrega de la calificación del segundo parcial o en actividades en los foros.

Auto-Evaluación: Realización de consultas periódicas a los estudiantes acerca de las clases, la metodología y nivel de profundización en las problemáticas abordadas y sus análisis. Participación de los estudiantes en las actividades pautadas en la clase y extra-clase.